APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL CONTRATO No. 0329 DE 2019 – SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F EL 28 DE OCTUBRE DE 2019

SECRETARÍA GENERAL – GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA PÓLIZA No. 3099297 ANEXO 0- EXPEDIDA EL 29 DE OCTUBRE DE 2019.

CONTRATO QUE AMPARA: 0329 de 2019, suscrito el 28 de octubre de 2019

CONTRATISTA: FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F

ASEGURADORA: LIBERTY SEGUROS S.A

REGISTROS PRESUPUESTALES: Nos. 187219, 187319 y 187419 del 28 de octubre de 2019

CONCEPTO: La póliza expedida ampara el cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales y calidad del servicio del Contrato No. 0329 de 2019, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en el mismo, como se ilustra a continuación:

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	20%	$53.420.750	28/10/2019	20/06/2020
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5%	$13.355.187	28/10/2019	20/12/2022
Calidad del servicio	20%	$53.420.750	28/10/2019	20/12/2020

Se aprueba el 29 de octubre de 2019

Por la Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual

MARTHA CATALINA RODRÍGUEZ CERVANTES

Elaboró: Carolina Jiménez

Scanned with CamScanner